

# El marqués de Pombal según los jesuitas expulsados de España

Antonio Astorgano Abajo

*Coinciden este año las celebraciones del 250 aniversario de la expulsión de los jesuitas de Portugal y del 200 aniversario de la muerte de Lorenzo Hervás y Panduro, jesuita expulsado de España, que en su obra Biblioteca Jesuítico-Española se ocupa de recopilar todas las obras escritas (publicadas o no) durante los cuarenta años que van de 1759 a 1799 por los miembros luso-españoles de la Compañía de Jesús. Entre las obras que recoge, el Diario del P. Luengo dibuja una interesante imagen del marqués de Pombal, personaje que impulsa ambas expulsiones.*

## La Biblioteca Jesuítico-Española de Hervás y Panduro

En el año 2007 se ha publicado el tomo I de la Biblioteca Jesuítico-Española (en adelante *BJE*)<sup>1</sup>, la cual reviste un interés especial si se trata de conocer el estado de los más de 6.000 jesuitas luso-españoles desterrados en los Estados Pontificios durante la segunda mitad del siglo XVIII, debido a la minuciosa información bio-bibliográfica que nos suministra el abate manchego, quien estimaba tanto la obra literaria de los jesuitas lusos como la de los españoles,

<sup>1</sup> LORENZO HERVÁS Y PANDURO, *Biblioteca jesuítico española (1759-1799)*, Madrid, Libris, 2007-2009, 2 vols. Edición crítica de Antonio Astorgano Abajo.

de tal manera que no dudó en acopiar en su *BJE* todos los datos que pudo tanto sobre los primeros como sobre los segundos<sup>2</sup>.

Como se sabe, fue aquel un período crítico para los jesuitas, expulsados de territorio español y acogidos mayoritariamente en Italia, muchos de ellos con serias dificultades para sobrevivir. En general, los jesuitas expulsos españoles veían con malos ojos las buenas relaciones existentes entre el gobierno de Sebastião José de Carvalho de Melo (marqués de Pombal, 1699-1782) y la Corte de Madrid, a la que consideraban poco menos que una marioneta en manos del astuto marqués portugués, el cual no sólo habría sido inductor de la expulsión de los jesuitas españoles, sino que, además, se estaba adueñando de gran parte de las colonias españolas de América del Sur. Esta es la postura reiteradamente expuesta por el P. Manuel Luengo, jesuita español, que en su voluminoso *Diario*<sup>3</sup>, dedica alrededor de un

10% de la primera mitad al tema portugués. El P. Luengo destaca en su *Diario* las relaciones existentes entre los dos gobiernos antijesuíticos, el influjo que ejerce el portugués Pombal sobre el gobierno de Madrid, y se muestra obsesionado porque, una vez que ha desaparecido Pombal, el gobierno de la reina María I «La Piadosa» reconozca la inocencia de los jesuitas portugueses desterrados.

### La política antijesuítica de Pombal

En su *Biblioteca*, Hervás comienza su estudio sobre la literatura de los expulsos portugueses aludiendo a las condiciones diferenciales entre los destierros de los jesuitas españoles y lusitanos. Aspecto que merece la pena destacar sobre todo si se tiene en cuenta que los jesuitas portugueses fueron un ejemplo y un espejo en el que se miraron los españoles por su fe ignaciana, más fuerte que el más feroz de los sus enemigos, el marqués de Pombal.

Tres son las diferencias sustanciales que establece Hervás en la trayectoria vital de los jesuitas exiliados portugueses en relación con sus vecinos españoles, que reper-

---

<sup>2</sup> Este artículo está relacionado con otros que hemos redactado para conmemorar los centenarios de la muerte de Hervás y Panduro (1809) y de la expulsión de los jesuitas de la Asistencia de Portugal por el marqués de Pombal, que se publicarán en el Boletín de la Real Academia de Extremadura, en Broteria y en la Revista Unisimos (Brasil).

<sup>3</sup> MANUEL LUENGO, *Diario de la Expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de Es-*

*paña...* (1767-1814), 62 vols., Mss. en Monasterio de Loyola.

---

## El marqués de Pombal según los jesuitas

cutieron en la menor cantidad y calidad de la literatura de los jesuitas expulsos lusitanos. La primera es que los jesuitas portugueses padecieron un destierro más largo y desordenado que el de los españoles, la segunda que los jesuitas portugueses tardaron en recibir una pensión económica que les permitiera vivir en el exterior a diferencia de los españoles, y la tercera es que los jesuitas portugueses vivieron su exilio separados entre sí, mientras que los españoles trataron de mantenerse unidos y cercanos físicamente. Veamos por separado estas circunstancias.

En cuanto a la primera, de un total de 1.092 jesuitas expulsados de los dominios portugueses, sólo tenemos noticia de 39 repatriados en el período de la llamada *Viradeira*, después de la muerte del rey D. José, en 1777, con la subida al trono de D<sup>a</sup> Maria I, *A Piadosa*. El propio Hervás da cuenta de esta diferencia, cuando refiriéndose a los exiliados portugueses recuerda que «a los españoles precedieron en la expulsión de sus respectivos dominios y en el arribo a Italia». En el caso de los exiliados españoles, sufrieron un destierro mucho más ordenado y reglamentado desde 1767, por orden de Carlos III, bajo la atenta mirada del fiscal del consejo de Castilla, Pedro Rodríguez de Campoma-

nes, y pudieron regresar en 1798, aunque con restricciones, gracias a la apertura de Manuel de Godoy, primer ministro de Carlos IV, de 1792 a 1808. Nuevamente expulsa-

---

*los exiliados españoles  
vivieron unidos y cultivando  
lazos de solidaridad y en  
permanente comunicación,  
los exiliados portugueses  
vivieron dispersados  
por innumerables ciudades  
y aldeas de los territorios  
más remotos de los Estados  
Pontificios*

---

dos en 1801, la mayoría de los sobrevivientes regresó de nuevo a España, en 1816<sup>4</sup>.

En cuanto a la segunda diferencia, los exiliados españoles recibieron desde el primer momento una pensión, aunque escasa, de su soberano, que les permitió vivir de modo más desahogado y que llegó incluso a ser duplicada para los jesuitas escritores, más sobresalientes. En cambio, los exiliados portugueses vivieron en el perío-

---

<sup>4</sup> ANTÓNIO JÚLIO TRIGUEIROS, *A Biblioteca Jesuítica-Espanhola*, 187-188.

do que va de 1759 a 1779, totalmente desprovistos de cualquier apoyo monetario por parte de los soberanos lusitanos, teniendo que defenderse con los más variados modos, recurriendo a todo tipo de estrategias para obtener el sustento necesario. Sólo en 1779, por intermediación del Conde da Ericeira, la reina D<sup>a</sup> Maria I atribuirá un subsidio regio de 100 mil cruzados, para ser distribuido entre los más de 500 jesuitas sobrevivientes. Este subsidio, mal administrado por encargados deshonestos, será suspendido, con el traslado de la Corte portuguesa al Brasil, en 1808.

La tercera diferencia estriba en que los exiliados españoles vivieron unidos y cultivando lazos de solidaridad y en permanente comunicación, y su permanencia en los Estados de la Iglesia, después del desorden del primer año difícil en Córcega, se concentró sobre todo en ocho ciudades pontificias, si bien los más inquietos intelectual y literariamente terminaron emigrando a Roma en donde, gracias a su mísera renta, pudieron sobrevivir durante las dos etapas del exilio italiano (1767-1798 y 1801-1815). Por su parte, los exiliados portugueses hasta 1768 vivieron concentrados en Roma y en las *villas* de la región de los Castillos Romanos, de Castelgandolfo,

Frascati y Tivoli, pues el secretario general de la Compañía, el griego Giovanni Antonio Timoni, no quería que se dispersasen. Después de esa fecha, permaneció un grupo menor en Roma y alrededores, y los restantes fueron dispersados por innumerables ciudades y aldeas de los territorios más remotos de los Estados Pontificios.

Esta dispersión es la que encontraron los desterrados españoles cuando en el otoño de 1768 empiezan a tener los primeros contactos con los jesuitas portugueses, llenos de curiosidad, como relata el P. Luengo en su *Diario* la primera vez que dialogó con un exiliado de la Asistencia de Portugal, el 22 de febrero de 1769.

### Una obra literaria interrumpida

Hervás va anotando en su obra el hostigamiento que Pombal desde la expulsión de 1759 sobre los escritores jesuitas más relevantes. En este sentido comenta la temprana y mucho más conocida persecución del escriturista y líder de los jesuitas portugueses **Manuel de Azevedo**, que tuvo que dejar Roma fijando su residencia en Venecia, donde se dedicó a la asistencia de encarcelados y soldados. Azevedo, en esta situación, compuso una vida de San Antonio y

---

## El marqués de Pombal según los jesuitas

varias epístolas poéticas en las que exalta la fidelidad de los jóvenes jesuitas brasileños e hispanos a su vocación. Resalta Hervás la precocidad de Azevedo, uno de los que primero sintieron en sus carnes la persecución de Pombal, que estuvo más de veinte años sin publicar nada, entre 1755 y 1777, hasta que muere el rey José y se destituye a Pombal. Manuel de Azevedo era considerado por los españoles residentes en Italia, jesuitas o no, como un venerable sabio. Así, el 24 y 25 de octubre de 1788 Azevedo se entrevistó con el inquisidor Rodríguez Laso en Bolonia y fue agasajado por los regalistas colegiales del Colegio de San Clemente de dicha ciudad, mostrando el suficiente juicio crítico como para reconocer algunos defectos de la extinta Compañía de Jesús.

Otro de los autores que sufrió desde muy pronto la hostilidad de Pombal, según Hervás, fue el filólogo, historiador y escritor **José Caeiro**, que en 1759 interrumpió la edición del *Diccionario latino portugués* al ser expulsado de su patria. Este autor compuso más tarde la voluminosa *História da Expulsão da Companhia de Jesus de Portugal*, que quedó inédita, no volviendo a publicar nada durante los más de treinta años que duró su exilio romano hasta su muerte en 1791.

**Manuel Marques**, filósofo y orador, fue otra de las víctimas de Pombal, que tuvo que abandonar su *Curso de Filosofía* al salir los jesuitas de los dominios portugueses a pesar de que tenía dispuestos para la imprenta los tres primeros tomos. El antes combativo P. Marques, durante los casi cuarenta años de exilio italiano, cesó en su producción filosófica limitándose a imprimir un folleto en defensa del culto al Sagrado Corazón de Jesús.

### La imagen de Pombal, según el jesuita Manuel Luengo

Ante la represión de Pombal y la muda sumisión de los jesuitas portugueses, algunos jesuitas españoles se sintieron llamados a poner coto con la pluma al silencio impuesto. Así en 1764 el jesuita catalán **Antonio Codorniu** arremete contra la política educativa del marqués, impugnando a Luis Antonio Verney (1713-1792), uno de los canonistas oficiales de Pombal.

Bien es verdad que los jesuitas españoles no toleraban a Pombal más por el daño que había infringido a sus propios intereses, con la eliminación de las reducciones guaraníicas del Paraguay, que por lo que había hecho con sus compañeros portugueses. El caso del vasco **José Cardiel** es un ejem-

plo de esto, ya que se pasó toda la vida escribiendo reiteradamente en defensa de la obra de la Compañía en el Paraguay e impugnando la política de Pombal. Si bien ninguno de sus libros fue editado en vida del autor, sus manuscritos gozaron de una difusión relativamente amplia para la época.

---

*la gran divergencia entre  
el destierro de los jesuitas  
españoles y los portugueses  
es la vigilancia que  
Carlos III siempre tuvo  
sobre los suyos, que, a la  
postre, se transformó en  
tutela y protección;  
por su parte, Pombal  
abandonó a los suyos a su  
suerte, empezando por la  
descoordinación en la  
expulsión reteniendo como  
prisioneros a un centenar  
de jesuitas extranjeros*

---

Sin duda el jesuita español que más tinta dedicó a fustigar a Pombal es el **P. Luengo**, lo cual es lógico, pues se enfrentaban dos extremos ideológicos: el ilustrado radical de Pombal y el ultraservador Luengo, quien, a la más

mínima oportunidad, introduce en sus escritos una digresión anti-pombalina. Es imposible citarlas todas, por lo que sólo pondremos algunos ejemplos.

A principios de 1771 observa en su *Diario* que en lo único en que coincidían Pombal y los ministros españoles era en formar un conubio antijesuítico –extremo éste confirmado por las recientes investigaciones de Enrique Giménez<sup>5</sup>–.

Según anota Luengo en su *Diario*, más adelante, el 15 de agosto de 1771, al narrar que ese día habían hecho los últimos votos varios sujetos de la Provincia de Castilla con toda normalidad, achaca a Pombal haber elaborado una política con el fin de extirpar desde sus raíces la Asistencia de Portugal. Justifica esta afirmación planteando que Pombal había conseguido que no se confiriesen órdenes y grados sagrados a los jesuitas portugueses al eliminar cualquier tipo de ayuda económica, conector de que la Curia Romana impedía que se otorgase profesiones y demás grados a sujetos ociosos y sin ingresos para mantenerse.

La ruptura de relaciones diplomáticas entre Portugal y la Santa Se-

---

<sup>5</sup> ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ, *Misión en Roma. Floridablanca y la extinción de los jesuitas*, Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia, 2008.

---

## El marqués de Pombal según los jesuitas

de fue completa hasta 1770, año en el que empezaron a mejorar con la apertura de la nunciatura en Lisboa. El 31 de diciembre de 1772, el P. Luengo hace balance de la situación de los expulsos portugueses. En vísperas de la extinción quedaban en Italia unos 800 portugueses y «un no pequeño número están en las mazmorras y calabozos de Lisboa». Su situación era más desesperada que nunca («miserabilísima»), pues al abandono de Pombal se unía «la cesación de la limosna de la Reverenda Cámara» por mandato de Clemente XIV.

El diarista hace balance el 31 de diciembre de 1775 y resume que no ha habido ningún cambio respecto a los jesuitas portugueses, pero pronostica que con la próxima muerte del Rey José I, Pombal tendrá dificultades. El 24 de marzo de 1777, Luengo reseña la muerte del rey portugués, quien lógicamente tiene su grado de culpa en la persecución de los jesuitas, pero considera que Pombal es el máximo responsable de todos los excesos cometidos durante el reinado, «cuya crueldad sólo es comparable a la de Diocleciano o Nerón».

Con no poco alborozo describe Luengo el 10 de abril de 1777 la caída de Pombal. Tiene especial interés el diarista en demostrar el odio del pueblo hacia el tirano Carvalho, es decir, plantea que en

el caso de Pombal se echa por tierra uno de los principios básicos de la política ilustrada, el consistente en fomentar la felicidad pública, entendiendo que en el caso del «tirano» Pombal, a juzgar por el odio que en su contra había generado, esto no se ha conseguido. Pombal no sólo era odiado por la masa del pueblo, sino también por la clase letrada, que estaba redactando «contra él muchas y sangrientas sátiras y pasquinadas», mediante el proceso de manipulación de la opinión pública, sabiamente descrito por Teófanos Egido<sup>6</sup>. Sin ningún tipo de piedad, Luengo pide la pena de muerte para Pombal, para ejemplo y escarmiento de futuros déspotas.

Para destacar más la situación generada por Pombal, presenta Luengo la inocencia de sus víctimas, mudos testigos de cargo contra la «crueldad y terror de Carvalho», las cuales no están dispuestas a salir de la cárcel hasta que no se les haga solemnemente justicia. Situación que no se corresponde con la realidad, ya que sabemos que las víctimas abandonaron la cárcel tan pronto como

---

<sup>6</sup> TEÓFANES EGIDO LÓPEZ, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Fundación Española de la Historia Moderna, 2002, pp. 29-55.

podieron y que nunca consiguieron un juicio justo que declarase formalmente la exculpación de los delitos que les imputó el marqués. En años sucesivos veremos a Luengo pedir reiteradamente en su *Diario* esa revisión judicial.

Con respecto a la acusación de tiranía, concluye Luengo manifestando su asombro por la paciencia que el pueblo portugués ha tenido en soportar durante tantos años a «un tirano tan sanguinario y tan brutal» y cómo ha llegado entre los portugueses a ser no sólo temido hasta el exceso, sino respetado y casi adorado como una deidad soberana.

Con respecto al intento de Pombal de borrar todo lo que estaba relacionado con la Compañía, escribe Luengo que el 31 de julio de 1777, festividad de san Ignacio, el culto a los santos jesuíticos se va restableciendo en Portugal, habiendo fracasado los intentos del derrocado ministro.

En esta primera etapa (1759-1777) es donde se producen las mayores diferencias entre los jesuitas portugueses y españoles, derivadas de la brutal política antijesuita de Pombal, que se tradujo en la descoordinación, aislamiento y, finalmente, desaparición física de muchos de los escritores portugueses.

La gran divergencia entre el destierro de los jesuitas españoles y

los portugueses es la vigilancia que Carlos III siempre tuvo sobre los suyos, que se puede interpretar como se quiera (desconfianza, opresión, etc.), pero que, a la postre, se transformó en tutela y protección. Por su parte, Pombal abandonó a los suyos a su suerte, empezando por la descoordinación en la expulsión que se hizo en un interminable goteo y reteniendo como prisioneros a un centenar de jesuitas extranjeros, hacia los que mostró especial desconfianza.

Desde su exilio italiano, en mayo de 1778, Luengo recoge la caída de Pombal e inmediatamente sugiere que se utilice a los expulsos portugueses en beneficio del Estado. Da cuenta de la muerte impía de Pombal (mayo de 1782), y le vuelve a aplicar los más terribles calificativos, comparándolo con los perseguidores de la Iglesia primitiva, exasperándose porque haya muerto sin castigo. El diarista manifiesta su preocupación por la posibilidad de que Pombal pasase a la posteridad como «héroe» honrado y no como el verdadero perseguidor de la Iglesia que «ha hecho mayores daños a la Religión Católica que muchos de los antiguos tiranos de la gentilidad. Por eso, dos meses después, aludiendo a su elogio fúnebre, presenta su verdadero retrato, antitético del que le están dibujando los otros políticos regalistas europeos.

---

## El marqués de Pombal según los jesuitas

Cuando en 1777 se inicia un nuevo período con el cambio del embajador de Portugal ante la Santa Sede, los jesuitas españoles reciben con agrado el comendador don Enrique Meneses, que sustituye al pombalino comendador Almada, asunto que Luengo recibe escéptico, ya que sólo espera alguna mejora en el cobro de las pensiones que ya empezaba a repartir informalmente la Corte de Lisboa. Los jesuitas españoles colaboraron en la preparación de las apologías pro jesuítica que se iban enviando a la nueva reina de Portugal a lo largo de 1780, intentando mejorar la imagen de la desterrada Asistencia portuguesa. Sobre todo aportaron documentación sobre la actuación de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay, tradicional fuente de problemas entre España y Portugal, y una de las principales causas por las que Pombal desencadenó la persecución de los jesuitas.

Esta colaboración apologética entre jesuitas españoles y portugueses sólo tenía por objetivo el desenmascarar «las mentiras y calumnias» del marqués de Pombal mediante una revisión de la sentencia dada el día 12 de enero del año 1759 que condenaba a los jesuitas por antipatriotas y conspiradores. El diarista castellano le atribuye a estos informes elabora-

dos por los jesuitas desterrados bastante influjo en la revisión de las condenas de 1759, y su obsesión en los años sucesivos consistirá en pedir que esa revisión se hiciese pública para que «todo el mundo [conociese] qué monstruo vomitado del infierno ha sido don Sebastián Carvalho».

---

*en efecto, del total de jesuitas portugueses expatriados en Italia, apenas tenemos noticia de unos 40 repatriados después de la muerte del rey don José en 1777, es decir, menos de un 4% de total de los expulsados, bastantes menos que los españoles en 1798, que fueron unos 650, sobre un total de unos 5.500, es decir, más de un 11%*

---

Aunque en 1782 falleció el marqués de Pombal, su influjo antijesuítico continuaba presente en la corte de Lisboa, en opinión del P. Luengo. Un año más tarde, el jesuita castellano ligaba el destino de los jesuitas portugueses y españoles. Pero los portugueses tenían el

problema añadido de la indecisión de su gobierno, debida, en opinión del diarista, al influjo del confesor de la reina, el carmelita pombalino fray Ignacio de San Cayetano.

De una manera plástica describe Luengo la situación de los expulsos portugueses al hacer balance de 1787 y de los diez primeros años del reinado de María I. Lo

---

*desde 1787 los jesuitas portugueses cobraban una pensión distribuida con un método similar a los jesuitas españoles, por lo que, a partir de ahora, el régimen de vida y las etapas históricas de la producción literaria de los jesuitas españoles y portugueses coinciden*

---

más positivo había sido «el nuevo método de dar la pensión a los portugueses por mano de su Ministro en Roma», pero continuaba faltando el suficiente calor como para que los exiliados se sintiesen acogidos por su gobierno, el cual «prosigue tratando con frialdad y también sin rigor a los jesuitas que se han ido entrando poco a poco

en el Reino». Es comprensible que, aunque se toleraba su retorno, sin embargo continuasen indecisos y en expectativa («inmobles en Italia»), por la seriedad gubernamental y por el hecho de que se les quitaba la nueva y regularizada pensión cuando regresaban, con lo que su situación económica, en muchos casos, sería peor en Portugal que en el destierro.

En efecto, del total de jesuitas portugueses expatriados en Italia, apenas tenemos noticia de unos 40 repatriados después de la muerte del rey don José en 1777, es decir, menos de un 4% de total de los expulsados, bastantes menos que los españoles en 1798, que fueron unos 650, sobre un total de unos 5.500, es decir, más de un 11%.

Si Luengo apunta dos razones para no abandonar Italia atribuibles al gobierno lisboeta (la frialdad en el trato y el suprimir las pensiones en caso de retorno), Guasti da otros motivos por los que la inmensa mayoría de los exiliados españoles no quiso retornar, razones que son igualmente válidas para los portugueses, imputables a los mismos jesuitas. En primer lugar, muchos religiosos, considerándose siempre miembros de su extinguida Orden, entendían que el contacto con los otros hermanos garantizaría la supervivencia de la antigua identidad provincial; en

segundo lugar, las dificultades económicas, derivadas de una galopante inflación desde mediados de la década de 1770-1780, obligaron, o por lo menos aconsejaron, a los jesuitas a mantener una forma de solidaridad y de unión; y, por último, «no todos los ex jesuitas tuvieron capacidad de iniciativa personal y prefirieron no cortar las relaciones que, a pesar de todo, habían conseguido establecer en los lugares del exilio, particularmente con las familias del patriciado y de la nobleza de la Emilia-Romagna. Así, la movilidad de los expulsos estuvo estrechamente conectada con las oportunidades de trabajo que algunos de ellos supieron encontrar tanto fuera como en el interior del Estado de la Iglesia»<sup>7</sup>.

La vacilante política jesuítica de la reina María desconcertaba a cualquiera, como ocurrió con Luengo, que en diciembre de 1784 escribe asombrado que «se dio aviso al público que la Corte de Portugal había prohibido severamente la Bula *Apostolicum* con que Clemente XIII confirmó de nuevo el año de 1764 la Compañía de Jesús, cinco años después que había sido desterrada por el Ministro Carvalho de todos los Dominios de Su Majestad Fidelísima». La

postura política de María I hacía recordar a la del «impío Carvalho, quien hizo con esta Bula todo lo que era consiguiente al modo con que él había tratado la Compañía, impidiendo su introducción en el Reino y amenazando con las más terribles penas a quien se atreviese a introducirla».

Con unos cauces más regulares y más tempraneros para dirigirse al poder de Lisboa y para recibir las pensiones, el despertar de las plumas de los expulsos portugueses, ocurrida esencialmente a partir de 1780, los hubiese cogido con más vigor físico y no tan cargados de años.

El gran mérito de la Asistencia portuguesa es que produjo una literatura aceptable en cantidad y en calidad durante este período (1777-1789), a pesar de que durante la dictadura de Pombal había perdido casi la mitad de sus efectivos humanos, pues en una relación elaborada en 1779 por el embajador don Henrique de Meneses, Conde da Ericeira, puede constarse que el número total de ex jesuitas portugueses es ya apenas de 522 miembros, mientras que la Asistencia española alcanzará esa mitad diez años más tarde.

Desde 1787 los jesuitas portugueses cobraban una pensión distribuida con un método similar a los

---

<sup>7</sup> NICCOLÒ GUASTI, *L'esilio italiano dei gesuiti spagnoli*, Roma, 2006, pp. 262-263.

jesuitas españoles, por lo que, a partir de ahora, el régimen de vida y las etapas históricas de la producción literaria de los jesuitas españoles y portugueses coinciden, pues ambas Asistencias estuvieron

---

*lo que no sospechaba Luengo es que muchos de los jesuitas germanos, una vez liberados y regresados a sus tierras de origen, estaban haciendo lo mismo que él con su Diario, reivindicar al jesuitismo para oprobio de sus perseguidores; allí, libres de expresar sus ideas y describir su prisión en diarios, cartas y obras, más o menos extensas, en las que año tras año explican su experiencia*

---

sometidas exactamente a las mismas circunstancias, marcadas por el vendaval revolucionario y napoleónico. El P. Luengo no tiene necesidad de aludir en su *Diario* a injusticias específicas cometidas contra los hermanos expulsos portugueses y hay menos alusiones a los mismos (también porque cada vez quedaban menos vivos).

### Más allá de la figura de Pombal

En el encarcelamiento de los jesuitas foráneos adscritos a la Asistencia de Portugal no sólo hay que ver inquina hacia ellos por parte del ministro Pombal, los cuales sufrieron duros y largos encierros, sino un trasfondo más importante que afectaba a la integridad territorial del imperio ultramarino, y era el temor a que las informaciones que estos religiosos pudieran tener sobre las colonias portuguesas cayeran en manos de otras potencias rivales en la lucha por la hegemonía política. Esta actitud explicaría el cuidado que tomó el Secretario de Estado portugués para que todos los científicos extranjeros contratados para la demarcación fronteriza, en virtud del Tratado de Límites de 1750, fueran estrechamente vigilados por oficiales portugueses. Entre estos científicos se encontraban varios astrónomos jesuitas como Ignacio Szentmartonyi.

Hervás no alude en su *BJE* a los literatos extranjeros, generalmente misioneros, que estaban adscritos a la Asistencia de Portugal, por la sencilla razón de que en su inmensa mayoría quedaron presos en Lisboa. Sin duda, la causa es la falta de datos, pues el abate manchego dedica todo el catálogo IV de su *BJE* (pp. 741-764) a los «Escritores extranjeros establecidos en España».

---

## El marqués de Pombal según los jesuitas

Sin embargo, Luengo va desgranando alguna noticia. A finales de 1772 el diarista no tiene información fiable de los mismos, por lo que hace alguna hipótesis: «Los jesuitas portugueses que quedaron en Portugal en no pequeño número, están en las mazmorras y calabozos de Lisboa, si ya no han muerto todos de hambre, de miseria, de desnudez y otros trabajos» (*Diario*, 31 de diciembre de 1772).

En varias ocasiones a lo largo de su *Diario*, Luengo venía afirmando que la cima del sufrimiento y de la injusticia de los crímenes de Pombal eran los jesuitas extranjeros encarcelados, a los que califica de «inocentes bienhechores insignes». Ahora justifica su razonamiento sobre la inmensa generosidad de estos ignacianos, quienes «habían dejado sus patrias, sus familias y sus amigos, y habían pasado a las dichas Provincias españolas o portuguesas», sacrificándose «todo por dedicarse a trabajar en las Provincias españolas y portuguesas» y tomando «muchos, grandes y penosísimos trabajos por hacer bien a los vasallos de las dos Coronas y a sus mismos Estados», recibiendo a cambio «la tiranía, dureza e inhumanidad».

A finales de agosto de 1777 llegan a Italia los jesuitas extranjeros que habían estado cerca de veinte años en los calabozos de Pombal, los

más perjudicados de todos los jesuitas perseguidos, según opina Luengo en su *Diario* el 25 de agosto de 1777, quien concluye que se puede esperar poco de la Corte de Lisboa. Los excarcelados pertenecían a dos nacionalidades principalmente, alemanes e italianos, y Luengo observa mejor porvenir para los súbditos de la emperatriz María Teresa, que se mostraba más protectora que las cortes o repúblicas italianas.

Luengo, siempre desconfiado respecto a la política de los gobiernos de España y Portugal, acertadamente muestra su escepticismo realista sobre el estrenado reinado de María I, basado en «una gran lentitud y frialdad», unidas a que ni siquiera había planteado el urgente problema de las pensiones, que contrasta con «la extraordinaria alegría de estos jesuitas portugueses».

En abril de 1778 fallece en Roma el italiano P. Sturioni, uno de los jesuitas extranjeros recientemente liberados por la nueva reina en Lisboa, según narra Luengo. El «dignísimo» P. Sturioni debía ser un jesuita de enraizados principios, como le gustaba al P. Luengo, como demuestra el hecho de ir a morir a la Casa Profesa del Jesús, por lo que deplora no tener datos suficientes para redactar un cumplido elogio fúnebre. El diarista

lamenta la «modestia y templanza de no hablar» de los jesuitas expulsos extranjeros, recién excarcelados, a los que califica de «verdaderos mártires de la Iglesia y de la Religión, fabricados por las manos de Pombal», y que no denunciassen al «impío, despótico y fiero don Sebastián Carvalho».

Lo que no sospechaba Luengo es que muchos de los jesuitas germanos, una vez liberados y regresados a sus tierras de origen, estaban haciendo lo mismo que él con su *Diario*, reivindicar al jesuitismo para oprobio de sus perseguidores. Allí, libres de expresar sus ideas y conscientes de la propaganda que con la narración de su odisea podían hacer a favor de la Compañía, describieron su prisión en diarios, cartas y obras, más o menos extensas, en las que año tras año explican su experiencia para mayor gloria de su querida Orden, con la finalidad de que no fuera olvidada y, sobre todo, con la esperanza de que, en un futuro, se elaborase una historia de la extinta Compañía con los elementos, las opiniones y los sentimientos de sus protagonistas. Para que no quedara únicamente la opinión oficial del opresor marqués de Pombal, para refutarla, y para resarcirse. Fundamentales fueron los testimonios que dejaron los padres Anselmo Eckart, Lourenço Kaulen, Juan

Breuer, Mauricio Thoman, Jacobo Graff, Antonio Meisterburg, Carlos Przikril o el P. Jacobo Müller.

Sin duda, el más admirable y el más conocido de los jesuitas extranjeros de la Asistencia de Portugal encarcelados por Carvalho fue el misionero, historiador y diarista, P. Anselmo Eckart, quien nos dejó sus *Memórias de um Jesuíta prisioneiro de Pombal* (Braga, Librería A.I., 1987), que son un relato estremecedor de la represión de Pombal y un testimonio excelente del aspecto más duro del exilio de los ignacianos ibéricos.

### **Conclusión**

Como señalan Fernández Arrillaga y García Arenas, las consecuencias del extrañamiento de los jesuitas lusos fueron serias en Portugal, todas ellas orientadas hacia un mismo punto: disminuir el poder político de la Iglesia, deshacer todo posible vínculo o alianza que significara una decisiva influencia del estamento clerical en los asuntos de gobierno y progresar hacia un nuevo concepto de Estado basado en una monarquía férrea, vigilante en lo eclesiástico, y en busca de otro tipo de alianzas<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA y MAR GARCÍA ARENAS, «Dos caras de una

---

## El marqués de Pombal según los jesuitas

Para ello, a partir de la década de 1760 la política de Pombal entraría en lo que Manuel Antunes ha señalado como la segunda fase de la ofensiva pombalina contra la Compañía<sup>9</sup>: se persiguió a los simpatizantes de los jesuitas, se intentó fortalecer la alianza de las monarquías católicas para conseguir la extinción de Compañía.

El *Diario* de Luengo pone de manifiesto que los jesuitas españoles siempre se sintieron seriamente perjudicados por la política de Pombal. Ahora bien, cabe preguntarse cómo afectaron los acontecimientos pombalinos que culminaron en el destierro de los portugueses a la imagen global de la Compañía de Jesús, cuya defensa fue el objetivo principal por el que los jesuitas españoles y portugueses escribieron sus diarios, incluido el famoso de Luengo. Fin compartido por Hervás cuando recopilaba los esfuerzos literarios de los mismos en su *BJE*.

En el ámbito interno, el Breve de reforma de Benedicto XIV supuso un golpe, justamente valorado por Luengo con sus duras críticas al

cardenal Saldaña, pues las suspicacias de este cardenal y las de Benedicto XIV provocaron una auténtica aversión de los jesuitas italianos hacia sus compañeros portugueses.

---

*Luengo tuvo el gozo de asistir, en persona en la iglesia del Gesù, a la promulgación de la citada bula Sollicitudo, por la que tanto había suspirado; desconocemos si estaba presente algún jesuita portugués, sobre los que tanto había escrito el diarista castellano, mezclando hechos reales con reflexiones y conjeturas, pero que hoy nos permite acercarnos a la figura del Pombal*

---

ses, primero, y españoles, después. Es comprensible que el 2 de diciembre de 1776, Luengo reseñe sobriamente el fallecimiento del anti-jesuitico cardenal Saldaña, el primer perseguidor de los jesuitas cuando fue nombrado visitador, y que nos presente un terrible retrato suyo.

---

misma expulsión», *Hispania Sacra*, 123 (2009), pp. 246-248.

<sup>9</sup> M. ANTUNES, «O marques de Pombal e os jesuitas», en VV.AA., *¿Cómo interpretar a Pombal?*, Lisboa-Porto, 1983, pp. 125-144, en p. 132.

Por eso, no es de extrañar que los jesuitas italianos, cuando llegaron los lusos desterrados desde Lisboa, les recibieran con desconfianza, pretendiendo destacar sus diferencias para desmarcarse de las acusaciones que habían recibido los lusos.

Cuando el papa Pío VII, amigo de Hervás desde los tiempos de Cesena y a quien nombrará su bibliotecario, restaure la Compañía de Jesús con la bula *Sollicitudo* el 7 de agosto de 1814 sólo quedaban vivos 27 expulsos portugueses, teniendo el más joven 72 años. Hervás hacía cinco años que había desaparecido (Roma, 24 de agosto de 1809) sin haber podido reingresar en la Compañía. Luengo, por su parte, tuvo el gozo de asistir, en persona en la iglesia del Gesù, a la promulgación de la citada bula *Sollicitudo*, por la que tanto había suspirado. Desconocemos si estaba presente algún jesuita portugués, sobre los que tanto había escrito el diarista castellano, mezclando hechos reales con reflexiones y conje-

turas, pero que hoy nos permite acercarnos a la figura del Pombal. No podemos olvidarnos, una vez más, de la sombra perseguidora del odiado primer ministro portugués, ya que, al haber empezado diez años antes la persecución contra los jesuitas lusos (con la consecuente prohibición de acoger novicios), se hacía que fuese casi imposible una inmediata restauración de la Compañía de Jesús en Portugal con tan escasos y envejecidos efectivos humanos. Habrá que esperar a 1829 para hacerlo, mientras que los jesuitas españoles pudieron planificar inmediatamente su reimplantación en España, porque sobrevivían bastantes de los que habían sido expulsados muy jóvenes de España en 1767.

El daño que Pombal infringió a la Asistencia de Portugal en todos los aspectos, incluido el literario, fue profundo y duradero y, si lo comparamos con el comportamiento de los regalistas ministros de Carlos III de España, bastante más inhumano. ■